

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SONSECA

Por Providencia de Alcaldía de fecha 1 de febrero de 2013 se procede al inicio del expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes por inscripción indebida de Karla Jiménez Sánchez, número pasaporte: 1581444X.

Una vez intentada la notificación en la forma establecida en el artículo 59.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones y del procedimiento Administrativo Común, sin que aquella haya podido practicarse, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4.1 de dicha Ley se proceda a publicar el presente anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se le comunica a la interesada que puede ejercitar el derecho de audiencia previsto en el artículo 35 de la Ley 30 de 1992 de 26 de noviembre.

Sonseca 13 de febrero de 2013.- El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-1880